



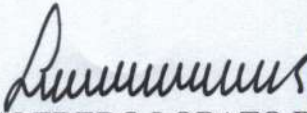
“2020: AÑO DE LA EDUCACIÓN CON CALIDAD Y PERTINENCIA”

COMUNICADO OFICIAL No. 09-2020
REANUDACIÓN DE CLASES EN LA UNAN-MANAGUA

El Suscrito, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua), en uso de las atribuciones que la ley le confiere, comunica la comunidad universitaria y a la sociedad nicaragüense en general, atenta y respetuosamente, lo siguiente:

1. Las clases presenciales en todos los recintos y carreras de la UNAN-Managua se reiniciarán a partir del próximo lunes, 20 de abril de 2020, conforme a los turnos y modalidades ya establecidas, tanto en Managua como en la Facultades Regionales Multidisciplinarias de Carazo, Chontales, Estelí y Matagalpa.
2. Transmitimos a todos los padres y madres de familia la seguridad de que se están estableciendo todas de medidas preventivas, con el fin de preservar la salud de todos nuestros estudiantes; estos son la razón de ser de nuestro quehacer institucional.
3. Nuestra Universidad informará claramente de todas las medidas que institucionalmente se vayan tomando para garantizar el cuidado de toda la comunidad universitaria.

Dado en Managua, a los diecisiete días de abril del año dos mil veinte.


LUIS ALFREDO LOBATO BLANCO
Secretario General



¡A la libertad por la Universidad!